

# El mundo rural estalla por la ley de bienestar animal: «Juegan con nuestro trabajo»

► Representantes de cinco sectores que trabajan con animales lamentan la falta de rigor científico del nuevo texto legal y el desconocimiento del campo

ELENA CALVO  
CIUDAD REAL

El mundo del campo no está dispuesto a soportar más trabas para llevar a cabo su actividad. La futura ley de bienestar animal, impulsada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 de Ione Belarra, ya ha generado temores entre ganaderos, cazadores o veterinarios, pues consideran que la norma, con las exigencias que conlleva, dificultará aún más el ejercicio de sus profesiones. Denuncian, además, que no se haya contado con ellos a la hora de legislar, pues creen que no se han seguido criterios científicos ni se han analizado en profundidad las consecuencias de su puesta en marcha. «Juegan con nuestro trabajo», coinciden cinco profesionales de distintas ramas afectadas por la ley en conversación con ABC, y lamentan también el exceso de regulación: «Es prohibir por prohibir».

**Urbano Herrero Chamorro**  
Ganadero

**«Las consultas a expertos para la ley han sido un paripé»**

A Urbano Pedro Herrero Chamorro, ganadero del Valle de Alcudia (Ciudad

Real), le molesta especialmente que las consultas a expertos de los distintos sectores que trabajan en el campo se hayan llevado a cabo con la norma ya elaborada y, por tanto, sin prácticamente ningún margen de maniobra. «Con el trámite de la ley han hecho lo que han querido y las consultas a expertos han sido un lavado de cara, un paripé», sentencia. A su juicio, además, el ministerio impulsor de la norma no se ha esforzado en conocer el trabajo en el campo con animales en profundidad más allá de la visión animalista. «Quien legisla tiene que conocer el sector al completo, no solo una pequeña parte», apunta.

Herrero también defiende que el bienestar de los animales ya está suficientemente regulado, con normativas que velan por su protección y exigen, por ejemplo, revisiones veterinarias o vacunación, por lo que ve innecesaria esta ley. Además, defiende las condiciones en las que viven los animales que se utilizan para trabajar. «La única forma en la que los animales pueden cumplir su trabajo es estando en perfectas condiciones. Carece de sentido pensar que son maltratados. Puede haber alguna excepción, como en cualquier otra cosa, pero lo general es que quien tiene un animal de trabajo lo tiene bien cuidado».

Su gran preocupación es que a raíz de la aprobación de la norma cambie

la forma de relacionarse con esos animales de trabajo. «El perro donde está feliz es con las ovejas. Yo me lo puedo llevar a mi casa pero va a estar mal, no va a estar en su entorno», afirma. Tampoco entiende que tenga que enfrentarse a sanciones si el instinto protector del perro le lleva a actuar: «La labor del perro que tenemos con el ganado es proteger a las ovejas y si por ejemplo viene un jabalí o algún otro animal que pueda tener un incidente con las ovejas, el perro las va a proteger. Si eso genera algún problema me van a denunciar a mí. No tiene ni pies ni cabeza».

**Miguel Ángel Turrillo**  
Cazador

**«Hay que concienciar de que un perro es un perro»**

Las consecuencias penales también preocupan a Miguel Ángel Turrillo Álvaro, cazador y productor audiovisual en el sector de la caza y naturaleza. «¿Cómo puedo controlar yo que mi perro no coja un conejo?», reflexiona, sin querer imaginar las consecuencias que este hecho podría tener para él con la nueva ley. Pero en su caso teme también el caos laboral que le puede generar la norma, pues ve en ella una clara intención de acabar con la caza. «Además de cazador soy productor audiovisual y trabajo con animales de forma constante. No sé en qué medida la cláusula que nos vendrían a imponer será definitiva como para tener que dejar de trabajar en este sector. Un sector en el que, por cierto, trabaja muchísima gente», relata.

Los perros de caza, además, están generando tensiones entre los partidos del Gobierno, PSOE y Podemos, pues mientras los primeros abogaban por excluirlos de la ley, la formación morada se oponía. Finalmente, los socialistas pactaron el pasado jueves una enmienda con PP, Vox y PNV para que la norma no afecte a los perros de caza. «Yo no entiendo la caza sin el perro», sostiene por su parte Turrillo, que lamenta, como el resto de afectados, que no se haya contado con los profesionales que tienen conocimientos del sector para elaborar el texto. Para este cazador hay otro problema grave que se ve reflejado en



la ley: la humanización de los perros. «Estamos criando un montón de perros infelices. Se han puesto de moda razas de perros que estaban definidas para el trabajo, que llevan en sus genes ese afán por el trabajo, y al meterlos en pisos los estamos haciendo infelices. Hacen falta planes educativos para concienciar que un perro es un perro, no una persona», sentencia.

**Marta Valero Ramos**  
Veterinaria

**«Ponen la eutanasia para las personas y se la quitan a los animales»**

Esa humanización de los animales también la observa la veterinaria Marta Valero Ramos. Para esta profesional, se trata de uno de los aspectos más peligrosos de la ley: «Directamente entienden que a los animales hay que humanizarlos y si no, son maltratados». «Desde la base la ley ya está mal, porque estamos intentando humanizar a los perros y que casi tengan más derechos que las personas», lamenta.

Pero hay más aspectos que preocupan al sector veterinario, como el «sacrificio cero» que pretende implantar la ley y que impedirá practi-

## El PSOE cambia de socios para excluir a los perros de caza

El principal escollo que la ley de bienestar animal ha encontrado en estos meses ha sido por el tratamiento que daba a los perros de caza. Los partidos de Gobierno, PSOE y Podemos, no han logrado ponerse de acuerdo en este punto, pues mientras los socialistas consideran que estos animales deberían quedar fuera de la ley, la formación morada se niega a consentirlo. Por ello, el

PSOE buscó otros aliados y consiguió su objetivo el pasado jueves, con los votos de PP, Vox y PNV, ante el descontento de Podemos. La secretaria de Estado de Agenda 2030, Lilith Vestrynge, acusó a los socialistas de ponerse «del lado de los maltratadores» y el portavoz de Podemos, Pablo Echenique, de «seguir permitiendo que enterrar cachorritos en cal viva siga siendo impune».



## AFECTADOS POR LA LEY

De izq. a dcha., Leticia Campos, rehatera; Luis Olmedo, criador de animales exóticos; Marta Valero, veterinaria; Urbano Pedro Herrero, ganadero y Miguel Ángel Turrillo, cazador. // GUILLERMO NAVARRO

mentará el número de enfermedades tanto en personas como en ganadería, que va a ser imposible de controlar». Y el medio rural correrá la misma suerte que la caza: «El medio rural se mantiene de la caza, ganadería y agricultura. Y con esta ley, si la caza desaparece la ganadería irá detrás. El medio rural va a desaparecer». Esta rehatera define como «feliz» la relación con sus perros. «Tú les das la libertad de desarrollar su comportamiento y ellos te adoran. Cuando te ven te adoran». Sin embargo, considera que la norma da a sus animales la categoría de «maltratados», mientras ella defiende que tienen todos sus controles sanitarios y desarrollan su comportamiento natural.

Tampoco entiende que para criar a los perros tenga que meterse en un registro de criadores, pues no se dedica a la venta. «Criamos para nosotros mismos. No podemos estar en un registro de criadores, en un núcleo zoológico... No podemos estar en todo porque no es nuestra función», lamenta. Y tampoco apoya la esterilización masiva de los animales, pues considera que derivará en una importante pérdida de valor genético.

### Luis Olmedo Algar

Criador de animales exóticos

**«Es el fin de muchas especies que ahora mismo tenemos»**

car la eutanasia a animales salvo en casos muy concretos. «Ahora ponen la eutanasia a las personas y se la quitan a los animales. No tiene ningún sentido», remarca. En esta línea, la norma también prohibirá el sacrificio de los gatos que viven en la calle en colonias felinas, un foco de enfermedades, algo inexplicable para este veterinaria: «Estamos luchando contra la leishmania y contra la rabia y luego tenemos esos focos de animales que son transmisores de esas enfermedades».

Como el resto de afectados, Valero cree que la ley de bienestar animal que propone el Gobierno no es necesaria. «Habiendo una legislación que ya regula el bienestar de los animales, ¿por qué hay que prohibir?», cuestiona.

### Leticia Campos Martínez

Rehatera

**«Esta ley va a provocar que el medio rural desaparezca»**

La ley, considera Leticia Campos Martínez, rehatera, busca la desaparición de la caza. «¿Y sin la caza qué hacemos», se pregunta, y ella misma se responde: «Nos comerán las enfermedades, aumentarán los accidentes de tráfico, la sobrepoblación... Y au-

## LOS ARGUMENTOS CONTRA LA LEY

### Sin aval científico

Los afectados lamentan que en la elaboración del texto haya primado más la ideología que la ciencia. «Parece que saben más los animalistas que todos los expertos que trabajan en esto con conocimientos científicos», defiende Marta Valero, veterinaria. «En el campo hay mucha gente formada y que conoce bien cómo es el trabajo», apunta por su parte Urbano Herrero, ganadero.

### Contra la caza

El mundo rural sospecha que detrás de la ley de bienestar animal hay una intención de acabar con la caza, y creen que ello llevará a la desaparición de pueblos que viven exclusivamente de esta actividad. Además, defienden la labor de los cazadores a la hora de controlar plagas y, por tanto, evitar enfermedades. «Si acaban con la caza el control de la población tendría que asumirlo la administración. El sector cinegético es imprescindible en muchas zonas», apunta Herrero. «Crea hoteles, ganaderías, puestos de transportistas, de veterinarios...

si la caza desaparece el mundo rural va detrás», coincide Leticia Campos, rehatera.

### Lleva al abandono

Estos representantes del mundo rural creen también que la ley puede provocar, incluso, un abandono masivo de animales, pues no todos los propietarios de mascotas estarán dispuestos a cumplir con los requisitos que se les exigirán para poder seguir teniéndolas, además de exponerse a las consecuencias legales a las que se pueden enfrentar por el comportamiento de las mascotas. «Con tantas prohibiciones se va a producir un abandono en masa bestial», afirma Luis Olmedo, criador de animales exóticos.

### «Sacrificio cero»

El hecho de que la ley prohíba sacrificar a los animales, salvo en casos muy concretos, es un «retroceso» para quienes trabajan con esos animales. «Ningún propietario quiere sacrificar a su animal. Si lo hace es como última opción para que no sufra», asegura Campos.

La cantidad de especies que desaparecerán si se aprueba la norma en los términos actuales es otra de las grandes preocupaciones del sector. Especialmente de quienes trabajan en la cría y conservación de los animales exóticos, como Luis Olmedo Algar, miembro de la Federación Fauna. Para él, el mayor problema que presenta la ley es la creación de «listados positivos», es decir, una relación de las especies que se pueden tener como animales de compañía.

«La ley es el fin de los animales, de muchas especies que ahora mismo tenemos», sentencia. Para criar un animal exótico, explica, hay que cumplir con unos parámetros que llegan a ser «brutales» y gracias a la colaboración de criadores privados y aficionados se consiguen especies que incluso llegan a entrar en programas de conservación. «Habría que unirse, pero en lugar de eso lo prohíben», lamenta Olmedo, que destaca, además, las pérdidas económicas y de empleo que generará la prohibición de la tenencia de estos animales: «Estamos hablando de una pérdida económica de 70 millones al año, por no hablar de las 2.500 tiendas especializadas de exóticos que tendrán que cerrar».